



Puerto Exterior enfrenta crucial votación en la Comisión de Evaluación Ambiental

Hoy en Valparaíso se definirá el futuro del proyecto de expansión portuaria más importante del país.

David Muñoz Castillo
 cronica@lidernsanantonio.cl

Después que el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región de Valparaíso emitiera el Consolidado de Evaluación (ICE) recomendando aprobar el proyecto Puerto Exterior, la iniciativa de expansión portuaria más importante del país enfrenta hoy una crucial determinación.

Desde las 10.30 horas, en el séptimo piso del edificio Tecnopacífico de la calle Blanco de Valparaíso, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la región votará si aprueba o rechaza el proyecto.

En la instancia presidida por el delegado presidencial regional, Manuel Millones; e integrada por el gobernador regional, Rodrigo Mundaca; los seremis de Medio Ambiente, Salud, Economía, Energía, Obras Públicas, Agricultura, Vivienda y Urbanismo, Transportes y Telecomunicaciones, Minería y Desarrollo Social y Familia; más el director regional del SEA, como secretario, se determinará si se da luz verde o no al proyecto.

En caso de ser aprobado por la Coeva, el SEA emitirá la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), habilitando así la construcción y futura operación del proyecto impulsado por la



LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL VOTARÁ ESTA MAÑANA EL PROYECTO PUERTO EXTERIOR.

Empresa Portuaria de San Antonio (Epsa).

SIGUIENTES PASOS

Luego, la resolución se debe notificar al titular del proyecto y comunicar a la Superintendencia del Medio Ambiente, a la comunidad y a los organismos públicos que participaron en la evaluación ambiental.

Desde ese momento, el titular puede avanzar en la obtención de permisos sectoriales pendientes y en las etapas de licitación, ingeniería, obras habilitantes y construcción, cumpliendo con lo establecido en la RCA.

10.30 4.500

horas comienza la sesión de la Coeva en el edificio Tecnopacífico de la calle Blanco de Valparaíso.

La Superintendencia del Medio Ambiente debe velar por el cumplimiento de estos compromisos.

El siguiente hito relevante es continuar con la licitación internacional de las obras habilitantes, que considera la construcción del molo de abrigo, draga-

millones de dólares contempla la inversión, una parte financiada por el Estado y otra a través de privados.

dos para la dársena y canal de acceso, explanadas, accesos ferroviarios, estaciones, instalaciones de faenas y medidas de mitigación y compensación medioambiental.

La adjudicación y suscripción del contrato permitirán preparar el inicio

de obras proyectado para 2027.

Si la Coeva rechaza, el titular puede presentar los recursos administrativos o judiciales que correspondan, o eventualmente reformular el proyecto e ingresarlo nuevamente al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Después de seis años de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), tres procesos de participación ciudadana e igual número de adendas y una consulta indígena, el proyecto Puerto Exterior está a una votación de dar un importante paso en su desarrollo.

PROYECTO

El proyecto considera la construcción de un molo de abrigo de cuatro kilómetros al sur del actual puerto de San Antonio, además de dragados y explanadas para habilitar dos terminales semiautomatizados de 1.730 metros de muelle cada uno.

Hacia 2050, el Puerto Exterior permitiría triplicar la capacidad operativa del complejo portuario, pasando de movilizar 2 millones de TEUs a 6 millones anuales, junto con transferir alrededor de 60 millones de toneladas de carga por año.

Asimismo, el terminal estaría preparado para atender simultáneamente ocho portacontenedores Post Neopanamax de 400 metros de eslora, considerados entre las mayores naves de la flota mundial y que actualmente no recalcan en Chile.

La inversión contempla US\$1.950 millones por parte de Epsa destinados a infraestructura habilitante, incluyendo el molo, la dársena, vías de acceso y medidas de mitigación y compensación ambiental, entre ellas 60 hectáreas de parques. Los restantes US\$2.500 millones corresponderán a inversión privada mediante concesiones portuarias para construir y operar los nuevos terminales.